Acta No. 6 H. Ayuntamiento 2021 – 2024
Sesión Ordinaria
Miguel Auza, Zacatecas
Miércoles 01 de Diciembre del 2021

En la cabecera Municipal de Miguel Auza, Estado de Zacatecas, siendo las 18:30 horas del día miércoles 1 de diciembre del año 2021, estando reunidos en el lugar que ocupa el Salón "Jesús Aguilera y Miranda" declarado recinto oficial para sostener la Sesión de Cabildo No 6 Ordinaria, con fundamento en los artículos 47, 48 fracción II, inciso c), 96 y demás aplicables de la Ley Orgánica del Municipio vigente en nuestro Estado bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista y declaración del quórum legal.
2. Instalación legal de la Sesión.
3. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
4. Lectura y aprobación en su caso de las Actas de Cabildo con fechas de 27 de octubre y 5 de noviembre del año dos mil veintiuno.
5. Análisis, discusión y en su caso autorización el anticipo de participaciones Federales para cubrir el Aguinaldo de las y los Trabajadores del Régimen Normal, Sindicalizados y sus prestaciones así como también algunas obligaciones financieras.
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación para el pago de pasivos con recursos del Fondo IV.
7. Análisis, Discusión y en su caso aprobación del Convenio de Coordinación y Colaboración entre la Administración Pública Municipal y el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado.
8. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Convenio marco de Colaboración y Apoyo a Programas Institucionales (INAPAM de la Secretaría del Bienestar).
9. Asuntos generales.
10. Clausura de la Sesión.

PRIMERO. Pase de lista y declaración del quórum legal

Para el desahogo del punto el Secretario de Gobierno Municipal Lic. Arturo Calderón Rueda hace el pase de lista: MVZ ARMANDO PERALES GANDARA, PRESENTE, SÍNDICA MUNICIPAL SHIOMARA SORIA GIACOMÁN hace llegar un oficio donde nos pide a consideración por temas de salud estará ausente, PRESENTE, REGIDOR C. JOSE DANTE HERNÁNDEZ ARREDONDO PRESENTE, REGIDOR URIEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA PRESENTE, REGIDORA ING. MARÍA LUISA AGUILAR ESPINO PRESENTE, REGIDORA LIC. ALONDRA MELISA SANDOVAL VÁZQUEZ, PRESENTE, REGIDORA LIC. MARIA IMELDA

MVZ Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacomán
Síndica Municipal

REGIDORES

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Escardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Arredondo
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Lic. Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

(433) 984 0101
(433) 984 0080
(433) 984 1093
www.miguelauzazac.net
Constitución No.1
Col. Centro
Miguel Auza, Zac.
C.P. 98330

BOCARDO GAMÓN PRESENTE, REGIDOR C. JAIRO MISAEL IBÁÑEZ CASTAÑEDA, PRESENTE, REGIDORA DAHAMARA DAYRA RIVAS SÁNCHEZ, PRESENTE, REGIDORA LIC. MARTHA SUSANA YAÑEZ IBAÑEZ ASENTE, REGIDORA C. AURORA ELISA CASAS SANCHEZ, se comunicó por vía telefónica con el Secretario de Gobierno para comunicar que por motivos de asuntos personales fuera del Municipio no estará presente, PRESENTE REGIDORA LIC. BLANCA LARYSSA NORMAN ESTRADA PRESENTE, el Secretario de Gobierno Arturo Calderón Rueda informa al Pleno la asistencia de NUEVE de los doce integrantes del H. Ayuntamiento con dos ausencias justificadas, con la expectativa de la posible integración de la Regidora Martha Susana Yáñez Ibáñez durante el desarrollo de la Sesión, por lo que existe Quorum Legal para dar inicio a la Sesión Ordinaria de Cabildo.

SEGUNDO: Instalación legal de la Sesión: una vez leído el Orden del Día el Secretario de Gobierno Arturo Calderón Rueda pide a H. Ayuntamiento que se pongan de pie para hacer la instalación legal de la Sesión: siendo las diez y siete horas con treinta y cinco minutos del día primero de diciembre del año dos mil veintiuno, damos legalmente instalada esta primera sesión ordinaria del mes de diciembre, siendo válidos los acuerdos que de ella emanen y atendiendo a lo que norma la Ley Orgánica del Municipio.

TERCERO: Lectura y aprobación en su caso del orden del día.

1. Pase de lista y declaración del quórum legal.
2. Instalación legal de la Sesión.
3. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
4. Lectura y aprobación en su caso de las Actas de Cabildo con fechas de 27 de octubre y 5 de noviembre del año dos mil veintiuno.
5. Análisis, discusión y en su caso autorización el anticipo de participaciones Federales para cubrir el Aguinaldo de las y los Trabajadores del Régimen Normal, Sindicalizados y sus prestaciones así como también algunas obligaciones financieras.
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación para el pago de pasivos con recursos del Fondo IV.
7. Análisis, Discusión y en su caso aprobación del Convenio de Coordinación y Colaboración entre la Administración Pública Municipal y el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado.

MVZ Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacomán
Síndica Municipal

REGIDORES

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Arredondo
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Lic. Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

(433) 984 0101
(433) 984 0080
(433) 984 1093
www.miguelauzazac.net
Constitución No.1
Col. Centro
Miguel Auza, Zac.
C.P. 98330

8. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Convenio Marco de Colaboración y Apoyo a Programas Institucionales INAPAM de la Secretaría del Bienestar.
9. Asuntos generales.
10. Clausura de la Sesión.

Secretario de Gobierno Arturo Calderón Rueda, quien esté de acuerdo con el Orden del Día, le pido que por favor lo manifieste levantando su mano de manera nominativa:

- PRESIDENTE MVZ ARMANDO PERALES GANDARA, a favor.
- REGIDOR C. JOSE DANTE HERNÁNDEZ ARREDONDO, a favor.
- REGIDOR URIEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA PRESENTE, a favor.
- REGIDORA ING. MARÍA LUISA AGUILAR ESPINO, a favor.
- REGIDORA LIC. ALONDRA MELISA SANDOVAL VÁZQUEZ, a favor.
- REGIDORA LIC. MARIA IMELDA BOCARDO GAMÓN PRESENTE, a favor
- REGIDOR C. JAIRO MISAEL IBÁÑEZ CASTAÑEDA, PRESENTE, a favor.
- REGIDORA DAHAMARA DAYRA RIVAS SÁNCHEZ, PRESENTE, a favor.
- REGIDOA LIC. BLANCA LARYSSA NORMAN ESTRADA, a favor.

Una vez que los integrantes del H. Ayuntamiento vota el Secretario de Gobierno informa al pleno que:
POR UNANIMIDA DE VOTOS SE ACEPTA EL ORDEN DEL DÍA.

CUARTO: Lectura y aprobación en su caso de las Actas de Cabildo con fechas de 27 de octubre y 5 de noviembre del año dos mil veintiuno.

El Secretario de Gobierno comenta que ya se las envió con anterioridad para su revisión, acto seguido la Regidora Blanca Laryssa Norman Estrada comenta: anteriormente habíamos hecho comentarios respecto a las actas de Cabildo que nos mandan las hojas y días después les llegan hojas sueltas con correcciones cuando ya se aprobó y después tenemos que volver a firmar las correcciones y por ser la hoja suelta no sabemos específicamente

MVZ Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacomán
Síndica Municipal

REGIDORES

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Arredondo
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Lic. Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Silvana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

(433) 984 0101
(433) 984 0080
(433) 984 1093
www.miguelauzazac.net
Constitución No.1
Col. Centro
Miguel Auza, Zac.
C.P. 98330

que fue lo que se corrigió o cual fue el cambio, entonces si nos pudieran hacer el favor de hacernos llegar las actas en orden, pero que sean las correcciones de una sola vez para que no estemos firmando hoja por hoja suelta, eso sería lo más ideal y seguir checando las faltas de ortografía, Secretario de Gobierno: no sé si en estas Actas que se le hizo llegar hay faltas de ortografía, y respecto al tema de las hojas que pasé a que me las firmaran es porque me perdieron cuatro hojas y no se quien se quedó con ellas o si les sacaron copia, pero cuando me las regresaron ya me faltaban cuatro hojas de dos actas distintas, por eso tuve que hacer la reimpresión y volver a mandarlas a firmar porque no sé quién se quedó con esas hojas, no hubo alteraciones ni modificaciones de esas actas, creo que ya lo haré de manera personal para evitar ese tipo de situaciones y ahí mismo ir aclarando si hay alguna duda. No sé si hay alguna otra observación en razón de las actas mencionadas, Médico Armando Perales Gándara, Presidente Municipal: Secretario, te pido que hagan las cosas bien, si la idea es que seamos muy prácticos, nos hemos comprometido a hacer las cosas transparentes, no generemos dudas, si hay necesidad de grapar, pues grápenlas, no las manden sueltas, háganlo bien, igual te he estado comentando que cuando envíes la convocatoria, también anexes los temas que vamos a tratar para que mínimamente le den una pasada y nos vayamos un poco más rápido, e incluso ya nada más a aclarar dudas, te reitero que así lo hagamos; al no haber más comentarios al respecto se procede a la votación resultando:

- PRESIDENTE MVZ ARMANDO PERALES GANDARA, a favor.
- REGIDOR C. JOSE DANTE HERNÁNDEZ ARREDONDO, a favor.
- REGIDOR URIEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA PRESENTE, a favor.
- REGIDORA ING. MARÍA LUISA AGUILAR ESPINO, a favor.
- REGIDORA LIC. ALONDRA MELISA SANDOVAL VÁZQUEZ, a favor.
- REGIDORA LIC. MARIA IMELDA BOCARDO GAMÓN PRESENTE, a favor
- REGIDOR C. JAIRO MISAEL IBÁÑEZ CASTAÑEDA, PRESENTE, a favor.
- REGIDORA DAHAMARA DAYRA RIVAS SÁNCHEZ, PRESENTE, a favor.
- REGIDOA LIC. BLANCA LARYSSA NORMAN ESTRADA, a favor.

MVZ Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacoman
Síndica Municipal

REGIDORES

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Arredondo
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Lic. Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yañez Ibáñez
Regidora

AURORA ELISA CASAS R.
C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

(433) 984 0101
(433) 984 0080
(433) 984 1093
www.miguelauzazac.net
Constitución No.1
Col. Centro
Miguel Auza, Zac.
C.P. 98330

QUINTO: Análisis, discusión y en su caso autorización el anticipo de participaciones Federales para cubrir el Aguinaldo de las y los Trabajadores del Régimen Normal, Sindicalizados y sus prestaciones así como también algunas obligaciones financieras.

Para el desahogo del punto toma la palabra el Presidente Municipal Armando Perales Gándara: regularmente los primero días del mes de diciembre la Secretaría de Finanzas manda un oficio a los Municipios en donde les pregunta a los municipios cuál será su estimado de adelanto de participaciones si es que se va a ocupar, en base a esto, el Tesorero hace su corrida financiera y a partir de ahí se genera una cantidad, misma que es la que él considera que se ocupará para cerrar el año, los rubros son muy precisos, son el pago de aguinaldos y prestaciones de los sindicalizados, entonces la petición que hace el Tesorero fue de aproximadamente de cuatro millones de pesos, pero le dicen: esto está sujeto a que dependiendo de lo que solicite cada Municipio nosotros contemos con ese recurso, si la Secretaria de Finanzas cuenta con ese recurso, sin ningún problema se les autoriza lo solicitad, en caso contrario, nos dirán que de los cuatro millones que pedimos, solo nos pueden adelantar tres ochocientos o lo que ellos puedan, hay un oficio que en unos momentos el Tesorero me hará llegar en donde la Secretaría de Finanzas le notifica que efectivamente si tienen la capacidad financiera para autorizarle al Municipio la cantidad solicitada, aquí lo que le faltó al orden del día es que se solicite autorización para un monto de hasta cuatro millones de pesos, pero que con los dos documentos que tenga el Tesorero lo vamos a confirmar, me preocupa mucho y lo hago de su conocimiento que son cuatro millones de pesos lo que estamos solicitando de anticipo de Participaciones, ¿Qué quiere decir esto? Que le estamos diciendo a Finanzas que nos adelante cuatro millones de pesos del Fondo IV y en el transcurso del año que viene nos irán restando lo adelantado, pero yo si quiero hacerles del conocimiento por qué cuatro millones de pesos: número uno, a reserva de que ahorita se los haga oficial en cuanto me traigan el oficio, de aguinaldos para el personal son aproximadamente dos millones seiscientos mil pesos, pero vienen prestaciones de sindicalizados por un millón doscientos sesenta mil pesos, si revisamos esta parte nos daremos cuenta que el sindicalizado se lleva el cincuenta por ciento adicional al aguinaldo de todos los trabajadores de la Administración, eso nos dan los cuatro millones de pesos, en unos momentos conoceremos los conceptos, si nosotros hubiéramos entrado bien a la Administración, quizás no hubiéramos solicitado tanto, simplemente al Agua Potable le hemos pagado desde que llegamos ochocientos diez y siete mil ochocientos

MVZ. Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacomán
Síndica Municipal

REGIDORES

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Arredondo
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Lic. Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

AURORA ELISA CASAS R.
C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Lanyssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

(433) 984 0101
(433) 984 0080
(433) 984 1093
www.miguelauzazac.net
Constitución No.1
Col. Centro
Miguel Auza, Zac.
C.P. 98330

noventa y cinco pesos, si quitamos esa cantidad estamos hablando de un millón quinientos mil pesos de aguinaldo, también viene lo que hasta hoy día hemos pagado de Laudos que equivalen a cuatrocientos y tantos mil pesos, pero están otros por llegar, nos viene un Laudo de un millón seiscientos, es de una persona que estuvo trabajando en Presidencia pero que siempre fue empleado del CBTIS, y ya nos volvió a llegar otra demanda de la misma persona por despido injustificado, entonces cuáles son los que queremos al Municipio si por todos lados le queremos sacar el dinero, en serio que yo si quiero hablar en particular de algunos temas con ustedes en una reunión que no sea de cabildo para que veamos esos casos, habrá que analizar, yo de inmediato tomé ese caso y busqué un Laborista en Zacatecas y cuando vio dijo que se sacara un amparo para ver que se puede hacer, en eso nos notifican que ya está otra demanda del mismo, yo confía que estemos en el mismo canal para evitar todo este tipo de situaciones, ¿Cuál es el objetivo por el que les invito a que logremos? Es a que sea el último año que pidamos adelanto de Participaciones para pagar aguinaldos, tenemos que apretar el gasto, la nómina, el costo de combustibles, tenemos que continuar liquidando, el Municipio no puede ya con tanto empleado, había cuatrocientos cincuenta y tantos empleados, ahora tenemos trescientos sesenta y algo, pero no es que quede ahí, es que siga bajando esa nómina para disminuir el costo, esa es mi participación como una aclaración, si hay alguna duda o comentario con gusto lo respondo, Regidora Dahamara Rivas, respecto al personal que demanda al Municipio, no sé de qué manera o que pudiéramos hacer, porque demandan al Municipio y les pagan y los vuelven a contratar, hay personas que han demandado hasta tres veces al Municipio y están trabajando y en esta Administración acaban de contratar a una persona que demandó, Presidente Municipal Armando Perales, es que ahora ya nos la ganaron también, ahora los defienden y ganan el Laudo y la reinstalación, platiqué con la Síndico y con el Licenciado Enrique y con el Secretario y les dije que yo no sé cómo le van a hacer, pero de la gente que se va no quiero ninguna de regreso, cueste lo que cueste, Regidora Dahamara Rivas: y ¿no hay manera de que el Municipio contrate a un especialista en ese tema? Debe de haber alguien que realmente pueda llevar ese tipo de casos y los frene, porque eso no va a tener paradero ni en este trienio ni en el que sigue, si ya se la saben, Secretario de Gobierno Arturo Calderón: de manera informativa nada más les informo que teniendo el cúmulo de expedientes laborales que nos entregaron en proceso de despidos que se realizaron a un mes de terminar la Administración anterior, la conclusión de contratos al catorce de septiembre hay quienes aceptaron indemnización y hay quienes se fueron de manera normal,

MVZ Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacomán
Síndica Municipal

REGIDORES

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Arredondo
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Lic. Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

(433) 984 0101
(433) 984 0080
(433) 984 1093
www.miguelauzazac.net
Constitución No.1
Col. Centro
Miguel Auza, Zac.
C.P. 98330

ya se contrató a un especialista para ver el caso del José Luis Herrera, él fue despedido en la Administración 2016 -2018 cuando el Ingeniero Armando García fue Presidente, demandó, y en la Administración 2018 – 2021, lo reinstalaron con el conocimiento de que él tenía una demanda, pero eso no es lo grave, lo grave es que no le informan al tribunal de que lo reinstalaron y se siguieron generando salarios caídos, cuando él estaba trabajando en la Presidencia, entonces el Laudo sale en el dos mil veinte y se le hace el primer requerimiento a la Administración y ya cuando se da el cambio de Administraciones se nos hace el segundo requerimiento a nosotros, pero ya casi en fase de ejecución de ese Laudo, entonces imagínense que él está ganando tres veces, salarios caídos, el salario que estaba cobrando y el salario de maestro, vean al intención de cómo se dice que se lucha y todavía de cuando lo reinstalan la primera vez, lo despiden y vuelve a demandar, por eso se tuvo que contratar a un especialista para ver ese tipo de asuntos, no con el ánimo de lesionar derechos laborales, si no con la intención de que pueda negociar la liquidación, no se van trasgredir derechos, pero aquí tenemos todos la tarea de concientizar a esa gente de que se sienten a negociar sus liquidaciones, esto se los comento de manera informativa por qué he estado viendo de cerca todas estas situaciones, Regidora María Luisa Aguilar: de lo que el Secretario nos comenta sobre la contratación del abogado laborista, ¿es nada más para defender? ¿Eso se tiene que pagar a fuerza? ¿Tenemos alguna posibilidad de no pagar? Secretario de Gobierno Arturo Calderón: si hay la posibilidad, presentando la justificación de que se reinstaló y de que se le estuvo generando su pago durante los tres años, que la suma de todos los salarios caídos que hace el tribunal no es lo que se le debe, si no que él estuvo percibiendo su salario desde el dos mil diez y nueve al dos mil veintiuno, Regidora María Luisa Aguilar: ¿Se puede revertir una sentencia de ese tipo? Secretario de Gobierno Arturo Calderón: para eso es el amparo, para revisar lo que se omitió, Regidora María Luisa Aguilar: ¿Quién hizo esa omisión de no enterarlos de que él ya estaba laborando? Por qué eso es un fraude, Lic. Arturo Calderón: la Administración pasada fue la que lo volvió a reincorporar al trabajo pero no notificaron al Tribunal, Regidor Ulises Hernández: ¿La Administración pasada tuvo el conocimiento de que existía esa demanda? Lic. Arturo Calderón: sí, el procedimiento cuando se da la entrega recepción, la Sindicatura que en aquel entonces presidía la Licenciada María del Carmen Bonilla le entrega a Norma los expedientes en tránsito y ahí venía el de José Luis Herrera y ella recibe y lógicamente que tienen que revisar expedientes que están en el tribunal de primera instancia y les tienen que dar seguimiento, aquí no hay desconocimiento de lo que pasó,

MVZ Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacoman
Síndica Municipal

REGIDORES

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Arredondo
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Lic. Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Marina Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Larysse Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

(433) 984 0101
(433) 984 0080
(433) 984 1093
www.miguelauzazac.net
Constitución No.1
Col. Centro
Miguel Auza, Zac.
C.P. 98330

Regidora Martha Susana Yáñez Ibáñez: la pregunta es: ¿Y el abogado de aquí? El abogado defensor del Municipio ¿Quién era? Secretario de Gobierno Arturo Calderón: ¿En aquel entonces? Regidora Martha Susana Yáñez Ibáñez: quien estuviera que estar enterado de la problemática esa, Secretario de Gobierno Arturo Calderón: en el periodo pasado fue la Licenciada Irene Méndez, Regidora Martha Susana Yáñez Ibáñez: porque es lo que comentamos siempre, es preferible invertir y que bueno que ya lo hicieron ahora, en un abogado que defienda de veras al Municipio y a lo mejor no es cuestión de negociar mucho, porque si te dan lo que te corresponde y se te terminó tu contrato como que no hay mucho que hacer verdad, aquí el detalle y de lo que yo me he enterado es que quieren negociar más debajo de lo que les corresponde, es por eso que llegan a la demanda, si les dieran lo que corresponde, no creo que hubiera necesidad de demandar, hasta que el mismo empleado del Municipio supiera que tiene que ser así, Regidora María Luisa Aguilar: pero Conciliación y Arbitraje no te deja pagar menos de lo que corresponde, Regidora Martha Susana Yáñez Ibáñez: pues así se hacen las negociaciones, Regidora Imelda Bocardo: si pero se tiene que firmar el contrato en Conciliación, Lic. Arturo Calderón: permítanme explicarles como es el procedimiento ahora después de la reforma laboral, ahora el trabajador que no concilie aquí en el espacio Municipal lo que se le está ofertando de sus prestaciones y su liquidación íntegra conforme a lo que marca la Constitución y la Ley Laboral, puede acudir a un centro de conciliación, a nosotros nos compete ir a Fresnillo, antes de demandar, ahí se le hace la petición al encargado del tema laboral para que cite al Municipio y se lleve a cabo la conciliación, en esa conciliación no está nadie más que la Síndico Municipal, no está ni el asesor Jurídico, ni el abogado de la otra parte, simplemente la Síndico y el trabajador, no se le puede ofrecer menos porque ahí está el conciliador que vigila que se le esté dando lo que le corresponde, en base a su categoría, salario, etcétera, no se le puede ofrecer menos al trabajador de lo que marca la Ley, si se llega a la conciliación se levanta un acta de conciliación, entonces hay muchos trabajadores de los que se les terminó el contrato que no quieren ni la liquidación y quieren regresar, pero muchos de esos que demandaron están pidiendo la reinstalación, eso ya se da en el juicio, ya empezaron a llegar las demandas, ya las estamos contestando, durante el proceso se puede llegar a una negociación, pero no se les puede ofrecer menos de lo que marca la Ley, eso sí ténganlo bien seguro, Regidora Martha Susana Yáñez: yo espero que en esta Administración señor Presidente no se sindicalice nadie, porque a lo mejor ahorita hablamos este tema y no hay sindicalizados, pero al momento de salir, todas las Administraciones

MVZ. Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacomán
Síndica Municipal

REGIDORES

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Arredondo
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Lic. Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Larissa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

(433) 984 0101
(433) 984 0080
(433) 984 1093
www.miguelauzazac.net
Constitución No.1
Col. Centro
Miguel Auza, Zac.
C.P. 98330

sindicalizan un grupo de gentes, va a llegar el momento en el que como van a contratar nueva gente si ya todo el mundo está sindicalizado, Presidente Municipal Armando Perales, si vengo diciendo lo que está pasando, tengan la plena seguridad de que no tengo la intención de sindicalizar a nadie, por eso les dije desde un principio que si es necesario, para este tipo de temas tengamos una plática con alguien que sepa y que nos ponga al día a todos, para que quienes no sabemos mínimamente aclaremos dudas, en una o dos horas de capacitación, no está demás aprender, porque si nos quedamos con dudas, Regidora Martha Susana Yáñez: pues ojalá que sí, porque también prometió que nos iba a dar una capacitación sobre fondo III y Fondo IV hace como mes y medio y ya viene el presupuesto de egresos y no hemos tenido esa plática que es muy necesario que conozcamos, Médico Armando Perales: les tengo que pedir una disculpa, pero no se imaginan como ando, tenemos salidas hasta los domingos, cuando vas a hacer una gestión tienes que llevar todos los elementos, tienes que llevar el expediente técnico, entonces si quieren poner fecha háganlo, hay que sacarlo, ahorita llevamos dos meses y medio y no se imaginan todo lo que hemos sacado, miren, la Administración que sale debe de compartir el presupuesto del Fondo III con la entrante, si tenemos diez y nueve millones novecientos setenta y siete mil pesos para las dos administraciones, ellos deben de gastar la parte proporcional al quince de septiembre y nos deben de dejar la parte proporcional de septiembre a diciembre, nos están apareciendo obras que son del recurso nuestro y que ya fui a Auditoría me dicen que ya está autorizada y que ya dieron una parte y si no la pagas van a demandar al Municipio y tú la vas a cargar, hay obras en los que no hay expedientes completos, pero otras que ya están ejecutadas, el auditor dijo que si ejercemos un recurso con un expediente incompleto, por omisión en una revisión también caemos en responsabilidad nosotros, entonces en estos expedientes faltan las firmas del Contralor, la Síndico ni la del de Obras Públicas, solo están las firmas del Presidente y el de Desarrollo, las tenemos detenidas y no nos quitamos a la gente que nos dice que necesitan que les paguemos, pero tenemos que frenar todo eso, de alguna forma tenemos se solventar, Regidora Dahamara Rivas: ya tenemos el problema de las demandas, ahora, nosotros como Regidores y como Ayuntamiento ¿Qué vamos a hacer para detener eso? En los próximos años, no sé si dentro de la plática que nos vayan a dar, nos pudieran asesorar en ese sentido, para nosotros también hacer nuestra parte, Presidente Municipal Armando Perales, por Ley cuando una Administración termina, en automático se va el Presidente, Síndica, Desarrollo Económico, Obras Públicas, Seguridad Pública, Secretario, pero hay algunos que se van pero

MVZ Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Sonia Giacomán
Síndica Municipal

REGIDORES

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Arredondo
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Lic. Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

(433) 984 0101
(433) 984 0080
(433) 984 1093
www.miguelauzazac.net
Constitución No.1
Col. Centro
Miguel Auza, Zac.
C.P. 98330

demandan y ganan, ellos por ley tienen que salir, no podemos hacer nada más que dejar las cosas bien hechas, Regidora Martha Susana Yáñez: es que yo creo que si se hiciera el contrato o contratos como lo mencionamos en una reunión de Cabildo por semestre y dependiendo a tu desempeño te quedas o te vas, no es lo mismo a cuando no te hacen un contrato, imagino que cuando terminas tu contrato tienes ciertos derechos y se terminan ahí, a cuando no lo hacen, habíamos quedado que, más bien usted había dicho señor presidente que no se iba contratar más gente y ayer estuvimos algunos compañeros regidores apoyando a tesorería a pagar la nómina y nos encontramos que hay gente que se contrató en esta administración y varios, entonces dijimos ¿Qué pasará? Secretario de Gobierno Arturo Calderón: nada más para informar sobre la pregunta que hace la regidora Dahamara en razón a que se puede hacer, nosotros en el caso de la Secretaría somos los responsables del reclutamiento y la presentación para la contratación de personal y nos acoplamos a la normatividad que nos recomienda la Auditoría Superior del Estado, que es hacer su contrato y darle su nombramiento por tiempo determinado con fecha de inicio y término, eso se está haciendo con el personal que se está contratando pero con autorización de ustedes, es decir, el Secretario, tesorero entre otros, pero si estamos previniendo para no dejar esa situación cuando nosotros terminemos nuestra Administración, Regidora Martha Susana Yáñez: si se están contratando nuevos, ayer lo vimos, Regidora Laryssa Norman: considerando las palabras del Presidente, ojalá que este trienio si terminemos sin tener más sindicalizados, creo que ya ha sido demasiado, y considerando el tema de José Luis es un tema que se viene arrastrando desde administraciones anteriores entonces pues evitar eso a futuro y también si ya se está viendo la forma de contratar a un especialista para poder llevar los contratos y demandas y de la misma manera también disminuir, pues de que sirve si al final de día va a existir gente que va a demandar de una o de otra forma, pero también si existe alguien que sepa conciliar y que se le dé a la persona lo que le corresponde, vamos a evitar las demandas, hay personas que de una y otra forma van a querer hacerlo desde el principio, pero también es nuestra tarea hacer las cosas como se deben para evitar que esta problemática se siga presentando, Regidor Uriel Hernández: en la Ley Laboral dice que si tú haces contratos cada dos o seis meses o cada año, al término de ese contrato tú lo tienes que estar indemnizando también, volviendo al tema de apretar la nómina también lo hemos comentado aquí, compañeros de aquí incitan a los que ya se van a demandar, no somos congruentes con lo que hacemos y lo que decimos, si vamos a hacer una reducción de la nómina, pues también nosotros debemos

M.V.Z. Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Sonia Giacomán
Síndica Municipal

REGIDORES

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Arredondo
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Lic. Dahamara Davra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

(433) 984 0101
(433) 984 0080
(433) 984 1093
www.miguelauzazac.net
Constitución No.1
Col. Centro
Miguel Auza, Zac.
C.P. 98330

de estar a favor del Municipio, Regidora Martha Susana: ¿Por qué en muchos lados y te digo por ejemplo en el centro de Salud porque se de unos casos, se te acaba tu contrato de seis meses y te contratan otra vez y te tienen que indemnizar, liquidar, lo que sea, los seis meses, yo no sabía que hacían eso, tú que eres abogado, Secretario de Gobierno Arturo Calderón: no, se te da tu contrato con ciertas condiciones, se establece la forma de trabajo y se establece un salario por tiempo determinado, al término del contrato le tienes que dar un finiquito que no es igual a una liquidación, Regidora Martha Susana Yáñez: entonces no creo que afecte mucho si lo hacemos con los empleados del Municipio, Secretario de Gobierno Arturo Calderón: claro que afecta, Martha Susana Yáñez: les sale más barato hacer eso que estarles pagando demandas tan caras, en muchos lados lo hacen, no sé por qué aquí no lo hacemos, si su desempeño no es como... si no hace un proyecto y sus metas y objetivos, etcétera, a largo y corto plazo, si no cumple lo que puso en su proyecto pues que le dé oportunidad a alguien más, Regidor Uriel Hernández: pues sí pero después vienen los despidos injustificados, es lo que estamos hablando de que aunque haya un contrato la gente demanda, Regidora Martha Susana Yáñez: va a haber gente que te demande en seis meses porque no lo recontrates? Presidente Armando Perales: me queda claro lo que comenta Martha Susana, si hay contratos temporales, digamos por seis meses, al término le toca un finiquito y lo paga, pues ya ¿Cómo te van a demandar? Secretario Arturo Calderón: Nosotros estamos previendo esa situación, estamos manejando contratos debidamente establecidos conforme a la Ley, porque es nuestra responsabilidad hacerlo de esa manera, aunado a eso le damos un nombramiento que recomienda la Auditoría por tiempo determinado, ahí estamos asegurando la conclusión de la relación laboral, por eso le digo, a veces se mal interpreta el manejo de contratos y nombramientos, por eso la gente se va a la demanda, nosotros no vamos a dejar problemas con esos documentos que estamos elaborando, son elementos para que el que recibe tenga con que defender la no relación laboral pero se tiene que atender, porque muchas de las veces no se atiende, por eso el caso de José Luis Herrera, Regidora Martha Susana Yáñez: se me hace muy ilógico que le pagues sueldos caídos, cuando estuvo laborando, no entiendo, pero no es culpa de él, es culpa del abogado que defiende al Municipio, Regidora María Luisa Aguilar: de la Síndico, Regidora Imelda Bocardo: de la Síndico, Regidora Martha Susana Yáñez: y del abogado defensor del Municipio también, porque si la Síndico no tiene el conocimiento, tiene a su asesor, es necesario un abogado que sepa que está haciendo en el Municipio, o sepa su trabajo, Presidente Municipal Armando Perales, tenemos que hacer contratos

MVZ Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Glacomán
Síndica Municipal

REGIDORES

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Arredondo
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Lic. Dahamara Dayre Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Leryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

(433) 984 0101
(433) 984 0080
(433) 984 1093
www.miguelauzazac.net
Constitución No.1
Col. Centro
Miguel Auza, Zac.
C.P. 98330

que nos venzan en la Administración, de tal manera que si un contrato vence y se tenga que hacer un finiquito que se vaya al tribunal y se deposite ahí porque ya se perdió la relación con la Institución, Regidora María Luisa Aguilar: a mí se me hace poco responsable el Ingeniero José Luis, es también responsabilidad de él, o sea, cómo no es congruente con su ética, con su trabajo, con lo que él hace en primer lugar, en segundo lugar yo creo que sí fue problema del Jurídico, esto es una omisión de la Señora Norma, yo no sé cómo se pueda sancionar, porque un millón seiscientos mil pesos no es poco, en tercer lugar que bueno que no vamos dejar problemas, eso quiere decir que se está haciendo un buen trabajo, y no le vamos a dejar broncas a la siguiente Administración, aunque digas que vas a hacer todo lo que prometiste no puedes, porque no sabes todo lo que nos va a llegar, algo bueno tenemos que hacer nosotros, Presidente Municipal, el compromiso lo dejamos abierto para que tengamos una capacitación de este tema, solamente comentar, ya lo había comentado yo en otras ocasiones, que hay administraciones que no han pagado el Seguro Social que generan los trabajadores, el día de mañana viene gente de parte del Seguro Social, les adelanto que el tema va a ser relacionado con el adeudo que se tiene, les voy a leer el oficio que se tiene ... una vez que el Presidente termina de dar lectura menciona que el municipio cuenta con adeudo al Seguro Social hasta por un monto de diez y seis millones cuatrocientos cuarenta y un mil ochocientos trece pesos, del seguro social, pero también trae RSV por una cantidad de seis millones novecientos ochenta y cinco mil ciento ochenta y ocho pesos, danto un total de veinte y tres millones de peso, los montos pueden variar debido a la actualización de los créditos, Regidora María Luisa Aguilar: se supone que cuando uno está trabajando para una empresa en este caso el Municipio, no se su pone a uno le están descontando lo del Seguro Social, dónde está ese dinero, está afectando la AFORES para el retiro, Regidor Uriel Hernández: ¿Desde cuándo no está hecho ese pago? Presidente Municipal Armando Perales: miren, y a reserva de que mañana que venga esta persona y posiblemente no esté yo aquí porque tengo una reunión con una senadora en Zacatecas, pero se quedará el Secretario y no sé quién más lo quiera acompañar, pero le pueden preguntar con toda la confianza del mundo, ¿Qué administraciones dejaron de pagar el seguro social? En el dos mil siete dos mil diez había un pasivo y les dije que les iba a pagar del inicio de mi administración en adelante, en la siguiente hice lo mismo, y hoy haremos lo que nos corresponde, vamos a pagar lo que nos corresponde, nosotros vamos al corriente, Secretario de Gobierno Arturo Calderón: retomando la esencia del punto que es el Análisis, discusión y autorización para la autorización de

MVZ Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacomán
Síndica Municipal

REGIDORES

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Arredondo
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Lic. Dahanira Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Larysse Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

(433) 984 0101
(433) 984 0080
(433) 984 1093
www.miguelauzazac.net
Constitución No.1
Col. Centro
Miguel Auza, Zac.
C.P. 98330

participaciones federales para cubrir aguinaldos de las y los trabajadores del régimen normal y sindicalizados y prestaciones y algunas obligaciones financieras, consideran ustedes que ya está suficientemente discutido para pasar a la votación? Entonces doy paso a la votación de manera nominativa:

- PRESIDENTE MVZ ARMANDO PERALES GANDARA, a favor.
- REGIDOR C. JOSE DANTE HERNÁNDEZ ARREDONDO, a favor.
- REGIDOR URIEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA PRESENTE, a favor.
- REGIDORA ING. MARÍA LUISA AGUILAR ESPINO, a favor.
- REGIDORA LIC. ALONDRA MELISA SANDOVAL VÁZQUEZ, a favor.
- REGIDORA LIC. MARIA IMELDA BOCARDO GAMÓN PRESENTE, a favor
- REGIDOR C. JAIRO MISAEL IBÁÑEZ CASTAÑEDA, PRESENTE, a favor.
- REGIDORA DAHAMARA DAYRA RIVAS SÁNCHEZ, PRESENTE, a favor.
- REGIDORA MARTHA SUSANA YAÑEZ IBAÑEZ se abstiene.
- REGIDOA LIC. BLANCA LARYSSA NORMAN ESTRADA, a favor. Ojalá que después de este trienio evitemos más sindicalizados, evitar hacer más daño al Municipio.

Por lo tanto:
SE INFORMA AL PLENO QUE CON NUEVE VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN DE LA REGIDORA MARTHA SUSANA YAÑEZ IBAÑES:
SE AUTORIZA AL MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA ZACATECAS, PARA QUE ATRAVÈS DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SINDICO, SOLICITE Y OBTENGA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS, A TRAVÈS DE SUS SECRETARIA DE FINANZAS, ANTICIPO DE PARTICIPACIONES FEDERALES, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2021 HASTA POR LA CANTIDAD DE $ 4, 000, 000.00 (SON CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) QUE SERAN DESTINADOS A EL PAGO DE AGUINALDOS DE LAS Y LOS TRABAJADORES DEL REGIMEN NORMAL, SINDICALIZADOS Y SUS PRESTACIONES ASI COMO TAMBIEN ALGUNAS OBLIGACIONES FINANCIERAS, DE

MVZ Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacomán
Síndica Municipal

REGIDORES

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Arredondo
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Lic. Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

AURORA ELISA CASAS R.
C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

(433) 984 0101
(433) 984 0080
(433) 984 1093
www.miguelauzazac.net
Constitución No.1
Col. Centro
Miguel Auza, Zac.
C.P. 98330

ACUERDO CON EL PRESUPUESTO DE EGRESOS AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, Y QUE EL PAGO DE LAS CANTIDADES RECIBIDAS, CON LAS CARGAS FINANCIERAS QUE SE GENERENS DE ENERO 2022 A NOVIEMBRE 2022 AL ESTADO DE ZACATECAS, AUTORIZANDO A RETENERLAS CON CARGO A LAS PARTICIPACIONES FDERALES QUE CORRESPONDAN AL MUNICIPIO, DE ACUERDO LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 38 Y 39 DE LA LEY DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE ZACATECAS, TAMBIEN SE LE AUTORIZA AL PRESIDENTE Y SINDICA PARA QUE LLEVEN A CABO LA CELEBRACION DE LOS DOCUMENTOS JURIDICOS NECESARIOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS, A EFECTO DE DOCUMENTAR LA OBTENCION DEL ANTICIPO DE PARTICIPACIONES FEDERALESLA OBLIGACION DE PAGO DEL MUNICIPIO Y LA AUTORIZACION AL ESTADO PARA QUE LLEVE A CABO LA RETENCION Y APLICACIÓN DEL PAGO DEL ANTICIPO RECIBIDO ASI COMO EL CARGO DE LAS COMISIONES FINANCIERAS QUE SE GENEREN.

SEXTO: Análisis, discusión y en su caso aprobación para el pago de pasivos con recursos del Fondo IV.

El Secretario Arturo Calderón comenta que con anterioridad de les entregó el catálogo de proveedores y pasivos con anterioridad para su revisión, por lo cual abre el punto a discusión para que quien tenga dudas o necesite aclaración haga uso de la voz, Regidora Laryssa Norman: ¿Es la lista que se nos había presentado anteriormente? La mayoría ya están cubiertos, la votamos, Secretario de Gobierno Arturo Calderón, acuérdense que se autorizó el pago de pasivos que quedaron de la Administración anterior, Regidora Martha Susana Yáñez: entonces mi duda es ¿Esta es otra lista? ¿De la Administración anterior también? Secretario de Gobierno Arturo Calderón: son pasivos generados del quince de septiembre a la fecha, Regidora Laryssa Norman: no sé si nos pudieras explicar ¿Qué nos está llegando de cada proveedor? Presidente Municipal Armando Perales: ¿Los conceptos de cada proveedor? Regidora Laryssa Norman: así es, Regidora Martha Susana Yáñez: porque por ejemplo ochenta y siete mil quinientos treinta y siete punto diez y ocho de papelería ¿En dos meses? Regidora Alondra Sandoval: solo que todos los departamentos hayan solicitado papelería, Presidente Municipal Armando Perales: me comenta el Tesorero que al inicio de la Administración prácticamente se quedaron sin papelería todos los departamentos, Regidora Martha Susana Yáñez: yo quiero ser proveedor, Presidente Municipal Armando Perales: es válido que si

MVZ Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacomán
Síndica Municipal

REGIDORES

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Arredondo
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Leisa Aguilar Espino
Regidora

Lic. Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

(433) 984 0101
(433) 984 0080
(433) 984 1093
www.miguelauzazac.net
Constitución No.1
Col. Centro
Miguel Auza, Zac.
C.P. 98330

son proveedores de algo también mande su solicitud y lo que vende, Regidora Laryssa Norman: otra duda, Miguel Aarón Aguilera Perales que tiene ferretería, está en dos ocasiones, ahí sería un total de ciento doce mil ochocientos cincuenta y uno, es demasiado, Secretario de Gobierno Arturo Calderón: se me hace que el de arriba está mal el dato, el de abajo si es Miguel Aarón y el de abajo es la imprenta, Regidora Martha Susana Yáñez, pues a mí sí me gustaría conocer los conceptos, por ejemplo Humberto Elías Rueda Rivas ¿Quién es? Después de varias dudas de los integrantes del H. Ayuntamiento respecto a los conceptos y productos que ofrecen los proveedores el Presidente Municipal manifiesta que el punto se quede pendiente para otra reunión. Secretario Arturo Calderón, alguien tiene ¿Algún otro comentario? Regidora Laryssa Norman: yo creo que como dice el Presidente, que se quede pendiente hasta que se nos desglosen los conceptos de cada proveedor, porque hay cantidades que se ven un poco elevadas, igual desconocemos el concepto, Presidente Municipal Armando Perales: más vale que sepan cómo los queremos, para que nos quede claro. Secretario Arturo Calderón: entonces para darle forma se acuerda que queda a reserva la autorización de los pasivos hasta que se presente el desglose de cada uno de los proveedores y se somete a votación resultando:

- PRESIDENTE MVZ ARMANDO PERALES GANDARA, a favor de la reserva.
- REGIDOR C. JOSE DANTE HERNÁNDEZ ARREDONDO, a favor de la reserva.
- REGIDOR URIEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA PRESENTE, a favor de la reserva.
- REGIDORA ING. MARÍA LUISA AGUILAR ESPINO, a favor de la reserva.
- REGIDORA LIC. ALONDRA MELISA SANDOVAL VÁZQUEZ, a favor de la reserva.
- REGIDORA LIC. MARIA IMELDA BOCARDO GAMÓN PRESENTE, a favor de la reserva.
- REGIDOR C. JAIRO MISAEL IBÁÑEZ CASTAÑEDA, PRESENTE, a favor de la reserva.
- REGIDORA DAHAMARA DAYRA RIVAS SÁNCHEZ, PRESENTE, a favor de la reserva.
- REGIDORA MARTHA SUSANA YAÑEZ IBAÑEZ a favor de que nos entreguen una nueva lista con el nombre del proveedor su giro, concepto y cantidad.
- REGIDOA LIC. BLANCA LARYSSA NORMAN ESTRADA, a favor de la reserva.

M.V.Z. Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacomán
Síndica Municipal

REGIDORES

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Arredondo
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Lic. Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

(433) 984 0101
(433) 984 0080
(433) 984 1093
www.miguelauzazac.net
Constitución No.1
Col. Centro
Miguel Auza, Zac.
C.P. 98330

Por lo tanto se le informa al pleno que:

POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE RESERVA LA AUTORIZACIÓN DEL PAGO DE PASIVOS HASTA QUE SE PRESENTE EL DESGLOSE DE LOS PROVEDORES CON NOMBRE, GIRO, CONCEPTO Y CANTIDAD.

SEPTIMO: Análisis, Discusión y en su caso aprobación del Convenio de Coordinación y Colaboración entre la Administración Pública Municipal y el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado. El Secretario informa que junto a la convocatoria para la Sesión de Cabildo, se les hizo llegar una copia de la propuesta del convenio para su previo análisis, pasando la voz al Presidente Municipal para la exposición de motivos; Presidente Municipal Armando Perales: regularmente quien ejecuta el Fondo III es el departamento del Desarrollo Económico, lo hace dependiendo de los montos de los proyectos a través de adjudicación directa o por licitaciones, mínimo tres, según el monto, este convenio es la primera vez que se hace, pero el meollo de este instrumento es que hay un contador de un despacho contable que está en Juan Aldama en la calle Centenario, él es de aquí de Miguel Auza, se llama Rodolfo Canales, él le lleva la contabilidad a varios organismos del Agua potable del estado de Durango y uno o dos de Zacatecas, el año pasado pudo entrar a llevarles no la contabilidad, si no a rescatar la devolución de IVA, el Municipio no puede rescatar el IVA porque son recursos federales, pero cuando el recurso lo ejecuta un órgano descentralizado de la Administración Pública, sí se puede solventar la devolución, ha estado en dos ocasiones con nosotros y nos demostró que en unas obras que le ayudo al organismo de aquí de Miguel Auza, logró una devolución de IVA de casi cuatrocientos mil pesos y eso que el organismo construyó algunas obras de agua potable nada más, en este les van a dar los cuatrocientos mil pesos menos el porcentaje que ellos cobran que es el veinte por ciento, entonces el agua potable que tenemos que buscar la forma de apoyarle, ya lo estamos haciendo, andamos en Emilio Carranza con un proyecto que se llama Sectorización donde se va a dotar de agua a toda la comunidad, otro en Veinte de Noviembre y en la Cabecera Municipal, quienes elaboran esos proyectos son una empresa de Zacatecas que ya lo han hecho en colonias que ustedes conocen, esta sectorización es automática, se divide la colonia en cinco partes y le dan cinco horas de agua con una aplicación se controlan las válvulas para abastecer a los diferentes sectores y se garantiza que todos los sectores tengan agua, tenemos la dificultad tanto en la cabecera como en las comunidades de que la gente no quiere pagar el servicio porque no

MVZ Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacomán
Síndica Municipal

REGIDORES

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bodargo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Arredondo
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Lic. Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

AURORA ELISA CASAS R.
C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Bianca Laryssa Neiman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

(433) 984 0101
(433) 984 0080
(433) 984 1093
www.miguelauzazac.net
Constitución No.1
Col. Centro
Miguel Auza, Zac.
C.P. 98330

les llega el agua, lo importante es que con esto se asegura el abastecimiento, ellos nos aseguran que con un solo pozo de agua se puede abastecer a toda la cabecera municipal, si así fuera, quizás en lugar de estar pagando trecientos o cuatrocientos mil pesos de energía eléctrica, solamente se pagarían ciento treinta o ciento cuarenta, pero además con este proyecto es un recurso que tenemos en el fondo III, tenemos proyectos de Agua Potable y drenajes, este es un convenio para que nosotros le depositemos al Organismo de Agua Potable para que ellos contraten de acuerdo a la Ley a quienes les hagan las obras de agua potable y ellos de inmediato con las facturas les buscan la devolución del IVA, quizás con esos dos rubros el sistema de agua potable se puede modernizar, si yo decía ahorita que en cuatro meses hemos pagado a la comisión federal ochocientos diez y ocho mil pesos del 24 de septiembre a la fecha, creo que vale la pena ayudarles para que tengan devolución de IVA, el proyecto de la sectorización no se ha realizado en Miguel Auza porque la empresa nos dice que Miguel Auza aún tiene mucha tubería de asbesto que tiene mucha fuga y se tiene que cambiar por tubería de PVC, esto implica un gasto de más de seis millones de pesos y ahorita está complicado, pero ya fuimos a CONAGUA y les presentamos el proyecto de Emilio Carranza y les pareció muy bien, le van a entrar con el cincuenta por ciento del proyecto y con el cincuenta por ciento de lo que cueste en veinte de noviembre, en esta quincena es posible que nos llegue aproximadamente un millón y medio de pesos para agua potable, por eso si creo conveniente que firmemos este convenio con el Organismo porque de alguna forma no solo se van beneficiar ellos, también se van a beneficiar el Municipio con el simple hecho de dejarles de estarles pagando los recibos de la energía, ya con esto lo pongo a consideración del pleno, si hay alguna duda o comentario con gusto les escucho, Regidora María Luisa Aguilar: si al Agua Potable se le va a regresar el IVA, no sería conveniente que nos abonaran a lo que les estamos prestando, Presidente Armando Perales: precisamente en el último recibo yo le comenté Tesorero que le cambiara al recibo que envían, porque dice Sr. Presidente queremos que nos apoyen con esto, que no diga apoye, que diga que nos presten mientras el organismo tenga liquidez, Regidora Martha Susana Yáñez: yo tengo una duda, los ochocientos diez y siete mil novecientos noventa y cinco pesos ¿Son de agosto a octubre? O ¿De agosto a noviembre? Presidente Municipal Armando Perales: son hasta octubre, la semana pasada se acaban de pagar los doscientos ochenta y cinco mil seis cientos, todavía nos falta, Regidor Uriel Hernández: ahí viene un pago que se hizo de la administración pasada, cuando entramos nos cortaron la luz, Regidora Martha Susana Yáñez: si cuesta cuatro millones de

M.V.Z. Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacomán
Síndica Municipal

REGIDORES

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Arredondo
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Lic. Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

(433) 984 0101
(433) 984 0080
(433) 984 1093
www.miguelauzazac.net
Constitución No.1
Col. Centro
Miguel Auza, Zac.
C.P. 98330

pesos cambiar la tubería de asbesto por tubería de PVC, yo me arriesgaría, hay tanta enfermedad por esa cuestión, además todo el centro y muchas otras partes también, sin agua todo el día, estamos igual que Carranza, si conseguimos cuatro millones para pagar aguinaldos, ochocientos mil pesos para pagar la feria, seis millones de pesos valen la pena por la salud de mucha gente, Presidente Municipal Armando Perales: tenga la plena seguridad de que yo dije lo mismo, nada más que como estamos en el cierre de año, no podemos juntar la cantidad que se ocupaba para hacer este proyecto, pero ya tienen instrucciones para que se haga el de Miguel Auza, Regidora Martha Susana Yáñez: y si hace cuentas, en algunos meses recupera la inversión, Regidor Uriel Hernández: lo que pasa es que son proyectos que vienen de CONGAUA, eso no es a disposición de nosotros, eso es cuando ellos tienen las ventanillas abiertas, así salieron esos proyectos de Emilio Carranza y Veinte de Noviembre, Regidora Martha Susana Yáñez: independientemente de eso, cuando sea como el Señor Presidente comentó que no le entraba porque tenía esas instalaciones de tubería mi comentario fue en ese sentido, Presidente Armando Perales: CONAGUA nos apoyó porque pagamos un pasivo que había de noventa y tres mil pesos, nos dijo que iba a sobrar algo de recurso porque las nuevas administraciones no les interesó, fuimos el día de antier a llevar el presupuesto, Regidora Laryssa Norman: en el convenio que se nos presenta dice que la obra va a tener un costo de un millón seiscientos cincuenta y nueve mil ochocientos treinta y cuatro, no hay un desglose de costos, para ver o saber el desglose de costos, Presidente Armando Perales, este solamente es el convenio, pero igual que les hagan llegar un tanto del proyecto, ya lo tiene el Órgano Interno de Control, Regidora Laryssa Norman: hace un par de horas, precisamente hablé con el Órgano Interno de Control para preguntar si tenían el desglose y me comentaron que no lo tenían a la mano, de ahí va mi pregunta de que si después o en su momento nos lo pudieran hacer llegar para analizarlo, Presidente Armando Perales: en lo sucesivo ningún expediente va a carecer de la firma del Órgano Interno de Control, Regidora Martha Susana Yáñez: en el convenio habla de que se va a encargar el SAPAMAZ, ¿Ellos hacen la obra o la contratan? Presidente Armando Perales: la contratan, Regidora Laryssa Norman: tengo entendido que se tiene ya contratada una empresa de Torreón, Presidente Armando Perales: de Torreón o de Durango, aquí el Órgano Interno de Control es el encargado de recibir todas las solicitudes de constructores que quieran hacer algún tipo de obra para que se les empadrone para las obras del Municipio, cuando ya vamos en etapa quiere decir que ya tienen una lista de constructores que ya están empadronados dentro del Municipio,

MVZ Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacoman
Síndica Municipal

REGIDORES

C. José Santa Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Escardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Arredondo
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Lic. Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

(433) 984 0101
(433) 984 0080
(433) 984 1093
www.miguelauzazac.net
Constitución No.1
Col. Centro
Miguel Auza, Zac.
C.P. 98330

Regidora Martha Susana Yáñez: entonces ¿ellos son los que licitan junto con el de Desarrollo? Presidente Armando Perales: participan, después de que está un padrón de constructores, se da a conocer esta obra, ya sea de pavimentación, agua potable, etcétera, ya el que se quiera registrar para la licitación, lo hace y él puede revisar el expediente y en base a eso la compañía hace la propuesta y se les lleva a donde será la obra para que emitan su propuesta, Regidora Martha Susana Yáñez: y ¿si se dan a conocer con los constructores? Presidente Armando Perales: claro que sí, con todos los constructores, también depende del monto, hay licitaciones que hasta un millón y medio que hay licitación hasta por lo menos tres empresas y hay licitaciones que son de quinientos o hasta los dos millones de pesos que son abiertas, Secretario de Gobierno Arturo Calderón: si no hay otro comentario procederemos a la votación:

- PRESIDENTE MVZ ARMANDO PERALES GANDARA, a favor.
- REGIDOR C. JOSE DANTE HERNÁNDEZ ARREDONDO, a favor.
- REGIDOR URIEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA PRESENTE, a favor.
- REGIDORA ING. MARÍA LUISA AGUILAR ESPINO, a favor.
- REGIDORA LIC. ALONDRA MELISA SANDOVAL VÁZQUEZ, a favor.
- REGIDORA LIC. MARIA IMELDA BOCARDO GAMÓN PRESENTE, a favor
- REGIDOR C. JAIRO MISAEL IBÁÑEZ CASTAÑEDA, PRESENTE, a favor.
- REGIDORA DAHAMARA DAYRA RIVAS SÁNCHEZ, PRESENTE, a favor.
- REGIDORA MARTHA SUSANA YAÑEZ IBAÑEZ se abstiene.
- REGIDOA LIC. BLANCA LARYSSA NORMAN ESTRADA, me parece muy buen proyecto, pero desconozco el desglose de los costos, por lo tanto me abstengo de votar.

Por lo tanto se le informa al Pleno que con nueve votos a favor y una abstención de la regidora Blanca Laryssa Norman Estrada:

POR MAYORIA DE VOTOS SE APRUEBA LA FIRMA DEL EL CONVENIO DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN ENTRE LA

MVZ Armando Perales Gandara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacomán
Síndica Municipal

REGIDORES

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Arredondo
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Lic. Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

(433) 984 0101
(433) 984 0080
(433) 984 1093
www.miguelauzazac.net
Constitución No.1
Col. Centro
Miguel Auza, Zac.
C.P. 98330

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y EL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.

OCTAVO: Análisis, discusión y en su caso aprobación del Convenio Marco de Colaboración y Apoyo a Programas Institucionales INAPAM de la Secretaría del Bienestar.

Secretario de Gobierno Arturo Calderón: se les envío también una copia del convenio donde la Secretaría del Bienestar les hace del conocimiento donde en uno de sus programas como lo es el que preside el Instituto Nacional de las Personas Adultos Mayores INAPAM, se describen las declaraciones y se establecen las cláusulas, el objetivo principal es el establecimiento de una unidad de coordinación entre el Municipio y el Instituto Nacional para la generación de algunas actividades en razón y procuración de la atención a los Adultos Mayores, son actividades como algunos descuentos en el pago de impuestos, la generación de una identificación del marco del INAPAM y la colaboración en algunas actividades para fomentar el respeto hacia los Adultos Mayores, esos son los términos generales, no sé si tengan alguna duda sobre el contenido del convenio; Regidor Uriel Hernández: creo que es importante que el Municipio apoye a los Adultos Mayores, me parece muy bien, porque cada vez que se hace la entrega de apoyos el Municipio coopera y colabora, inclusive el promover el respeto hacia los Adultos es parte del Municipio, ahí los más involucrados son los de la parte del DIF, Regidora Dahamara Rivas: ¿Se nombra algún encargado directamente por parte de la Administración? ¿Ya lo tienen? Secretario de Gobierno Arturo Calderón: el contenido hace mención de que se tiene que nombrar un coordinador, una persona que esté al frente de la oficina de coordinación, había una persona que estaba como responsable, desconozco quien sea, Regidora María Luisa Aguilar: esas personas son designadas por INAPAM, no aquí en el Municipio sino directamente de INAPAM, yo tenía entendido eso, Regidor Dante Hernández: yo creo que tratándose de los Adultos Mayores no tenemos mucho que pensarle, hay que apoyar en todo lo que podamos nosotros y si esto es bueno para ellos, para nosotros es mejor, estando bien ellos, nosotros también lo estamos, Regidora Laryssa Norman: al igual que el compañero Dante yo creo que es un buen convenio, siempre y cuando sirva para apoyar a los Adultos Mayores y respondiendo a la duda de las compañeras, en la sexta cláusula viene que el representante viene por parte del Municipio y este se ve obligado a notificar al INAPAM el nombramiento de la persona, no sé si hay candidatos hasta el momento, estoy de acuerdo que no hay mucho que pensar siempre y cuando siga sumando a los adultos mayores, Secretario Arturo

MVZ Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacomán
Síndica Municipal

REGIDORES

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Arredondo
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Lic. Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

(433) 984 0101
(433) 984 0080
(433) 984 1093
www.miguelauzazac.net
Constitución No.1
Col. Centro
Miguel Auza, Zac.
C.P. 98330

Calderón: después de la firma, vendrá la sugerencia de la persona que deberá de reunir ciertos requisitos para la coordinación del programa o programas generales que se generen en el Instituto para los Adultos Mayores, este es un organismo que fue creado para generar políticas públicas para la activación de la sensibilización de los adultos mayores, este Instituto va de la mano con el programa que se conoce como el sesena y ocho y más, es una pensión bimestral que desde el dos mil dos se ha institucionalizado y persiste como un derecho constitucional en donde a partir de los sesenta y ocho años se tiene derecho a recibirla, independientemente si se está pensionado por otra institución, creo que en razón del sector de población de que se trata no se tiene que pensar, si no hay otro comentario procederé a la votación de forma nominativa:

- PRESIDENTE MVZ ARMANDO PERALES GANDARA, a favor.
- REGIDOR C. JOSE DANTE HERNÁNDEZ ARREDONDO, a favor.
- REGIDOR URIEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA PRESENTE, a favor.
- REGIDORA ING. MARÍA LUISA AGUILAR ESPINO, a favor.
- REGIDORA LIC. ALONDRA MELISA SANDOVAL VÁZQUEZ, a favor.
- REGIDORA LIC. MARIA IMELDA BOCARDO GAMÓN PRESENTE, a favor
- REGIDOR C. JAIRO MISAEL IBÁÑEZ CASTAÑEDA, PRESENTE, a favor.
- REGIDORA DAHAMARA DAYRA RIVAS SÁNCHEZ, PRESENTE, a favor.
- REGIDORA MARTHA SUSANA YAÑEZ IBAÑEZ se abstiene.
- REGIDOA LIC. BLANCA LARYSSA NORMAN ESTRADA, a favor.

Por lo tanto se informa al pleno que:

POR MAYORIA DE VOTOS SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN DE APOYO A PROGRAMAS INSTITUCIONALES QUE EL INAPAM A TRAVES DE LA SECRETARIA DEL BIENESTAR TIENEN PARA EL MUNICIPIO

Regidora Martha Susana Yáñez: creo que cuando elijan a la persona que va a estar a cargo de ese programa, también sea con responsabilidad y con mucha sensibilidad y con algo de compromiso,

MVZ Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacomán
Síndica Municipal

REGIDORES

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Arredondo
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Lic. Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

(433) 984 0101
(433) 984 0080
(433) 984 1093
www.miguelauzazac.net
Constitución No.1
Col. Centro
Miguel Auza, Zac.
C.P. 98330

hay tantos Adultos Mayores que los dejan abandonados en el patio todo el día y que viven solos y que necesitan tanto de una casa de día, ya que si no podemos trabajar para tenerles una casa de día, al menos que se les atienda algo de sus necesidades o que les ayude a canalizar, porque hay mucha gente abandonad en el patio de su casa. Que tenga algo de vocación, así como hay la gente que tiene la vocación para atender a un niño, a un discapacitado, igual lo necesita una persona de la tercera edad.

NOVENO: Asuntos Generales

Regidora Dahamara Rivas Sánchez.

ASUNTO GENERAL UNO: Comisión del Tianguis Navideño: al parecer por ahí se realiza un tianguis navideño, creo que tiene dos años que no se realiza por la pandemia, ayer me visitó la Señora Irma Briseño para ver cómo es que se va a llevar cabo, porque por ahí también la maestra Gloría la que la líder del ahora centro comercial, ella nos comenta que si fuera posible que este año el tianguis navideño se llevara a cabo allá y entonces la posición de la Señora Irma o la de los tianguistas es que no se quieren ir para allá, nosotras fuimos el lunes a ver a Osiel y él nos comentaba que se le pidieron los dos croquis, tanto del mercado como el de la plaza para ver si era posible que cupieran allá, o cómo van a estar distribuidos en la plaza, porque al parecer tenía por lo menos cuarenta solicitudes y pues no van a caber allá en el Centro Comercial, la Señora Irma solicita que las personas que vayan a ponerse en el Tianguis sean solamente del Municipio porque nos comenta que luego llegan de otras partes, no sé qué tanta injerencia tengamos o ¿Cómo se va a manejar o si ya tienen alguna planeación ustedes? Secretario Arturo Calderón: a mi oficina llegó una solicitud de parte de la señora que usted comenta, en él se solicita que se les dé la posibilidad de establecerse en la Plaza y anexa una lista de comerciantes locales que tienen el deseo de participar, yo no le he resuelto, es un asunto que voy a comentar con el Presidente y lógicamente involucrarla a usted que es la Regidora con la comisión de comercio para que en conjunto podamos ver donde es más conveniente, si en la Plaza comercial o en la Plaza Principal, es analizar las dos situaciones, lógicamente habrá una resistencia de parte de ellos, porque quieren en la Plaza, pero tenemos que resolver donde es más conveniente, Regidora María Luisa Aguilar: hicimos todo lo posible y a pesar de que tuvimos todo en contra, de sacar la feria del centro y el tianguis navideño serían tres días, 22, 23 y 24 de diciembre pienso que ponerlo en la plaza no sería conveniente, podemos buscar otro espacio, por ejemplo la plaza hidalgo, ya se hizo otras veces allá, Regidora Martha Susana Yáñez: a lo mejor es muy necesario, me siento muy preocupada por

MVZ. Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Glacomán
Síndica Municipal

REGIDORES

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Rocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Arredondo
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Lic. Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Lanyssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

(433) 984 0101
(433) 984 0080
(433) 984 1093
www.miguelauzazac.net
Constitución No.1
Col. Centro
Miguel Auza, Zac.
C.P. 98330

ese tema, como comerciante, no voy al tianguis pero me siento tianguista porque mi familia si participa ahí, a lo mejor la plaza se obstruye por los arreglos navideños y así, pero ellos tienen... el comercio ha estado tan mal estos últimos meses y la crisis para la gente que somos comerciantes se nos empeoró, ellos sienten que si se van al centro comercial a lo mejor no venderán lo mismo, pues aquí vienes a muchas cosas al centro y ya te llevas a lo mejor algo, yo creo que si no se les da oportunidad de ponerse en la plaza, se les dé oportunidad de ponerse en donde se colocan los miércoles, por otro lado siento la necesidad del centro comercial que está tan bonito y que se le diera la importancia de que crezca ese lugar por el bien de los comerciantes y por la economía del Municipio, yo no sé ahí como vas a ayudar a resolver Dahamara, porque es un entredicho, por un lado los tianguistas que de verdad necesitan vender, por otro lado el Centro comercial que también necesita ayuda, probablemente nosotros como ayuntamiento en el caso de que se decida ponernos en los zapatos de uno y de otro y que ellos llegaran a un acuerdo, también deberían de si restringir un poco, los comerciantes locales si necesitamos que la gente vea lo que nosotros vendemos y si viene gente de fuera, algo de malinchismo siempre compramos cosas de fuera, Regidora María Luisa Aguilar: hay que tener en cuenta que si son personas que vienen cada Miércoles al tianguis, también es injusto que los dejes fuera, estoy de acuerdo en que se les dé prioridad a los de aquí, pero si ellos son los que hacen el tianguis aquí en Miguel Auza, que vienen cada miércoles, Regidora Martha Susana Yáñez: por eso digo que es importante que consideremos eso, el veinticuatro andan desesperados buscando regalos y vas a compra lo que sea porque necesitas resolver, que consuman local, Regidora Dahamara Rivas: la señora Irma hace referencia sobre todo a las personas que vienen de Estados Unidos cargados de cosas a vender justo esos días, ella no está de acuerdo en que los dejen ponerse, está en una posición muy radical, habrá que dialogar bastante con ella, Regidora Martha Susana Yáñez: a lo mejor no nada más es ella, ella representa un grupo, es más bien hacer la reunión con la gente que se interesa, Regidora María Luisa Aguilar: ahí es donde yo digo, por ejemplo los que vienen cada miércoles no tenemos por qué ponerles alguna objeción, pero los que vienen nada más esos días a ponerse, claro que ellos traen cosas novedosas, porque no son nuevas, y si dejan sin venta a los demás, ahí yo sí estoy de acuerdo, Regidora Dahamara Rivas, yo como comerciante eso si se me hace poco injusto porque yo creo que el sol si sale para todos, entonces si yo ofrezco siempre lo mismo, necesito un plus para poder reactivarme a mí misma, si yo no lo tengo pues el cliente se va a ir a donde si lo encuentre, Regidora María Luisa

MVZ Arnoldo Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacomán
Síndica Municipal

REGIDORES

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Arredondo
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Lic. Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Leryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

(433) 984 0101
(433) 984 0080
(433) 984 1093
www.miguelauzazac.net
Constitución No.1
Col. Centro
Miguel Auza, Zac.
C.P. 98330

Aguilar: efectivamente, de echo ellos van a vender donde sea, ya sea en su casa o en el tianguis, Regidora Martha Susana Yáñez: es cuestión de dialogar, Secretario de Gobierno Arturo Calderón, si quieren instalar la comisión que se haga cargo para atender el punto que está comentando la Regidora, Regidora Dahamara Rivas: si yo pienso que deberíamos de entre algunos dialogar, porque cada quién tiene sus razones, Regidora Martha Susana Yáñez: es cuestión de consensar y llegar a un acuerdo, más bien que ellos lleguen a un acuerdo, Regidora Dahamara Rivas: o igual y no sé, nosotros como Autoridad decirles ... esto es lo que se va a hacer, porque si también consensamos entre uno y otro es muy complicado llegar a un acuerdo, Regidora Martha Susana Yáñez: puedes consensar y si no se llega a un acuerdo, pues entonces se decide otra alternativa, igual anteponiendo eso, si las partes no se ponen de acuerdo, Regidora Martha Susana Yáñez: porque yo estuve platicando horas con ella y no se puede, Presidente Armando Perales: yo opino que de aquí salga una comisión, yo tampoco sé cuántos grupos sean de comerciantes, Regidora Dahamara Rivas: son dos grupos, los del tianguis y los de la Plaza Comercial, Presidente Armando Perales: pues juntar a los representantes de cada grupo y si no se ponen de acuerdo, nosotros decidimos, pero tomen en cuenta a los dos grupos y a la comisión de aquí, Secretario Arturo Calderón: ¿Quién desea integrarse a la Comisión? Regidora Martha Susana Yáñez: yo, Regidora Alondra Sandoval: yo también, Regidor Uriel Hernández: es que ahí es cuestión de ver que es lo que quiere la gente, nosotros no podemos imponer que sí y que no compren, si por ejemplo yo ocupo un algo que no hay en el tianguis pues lo buscaré en otro lado, Regidora Alondra Sandoval: me parece buena la idea que propone el Presidente, si no se ponen de acuerdo pues ya nosotros decidimos, el día que fuimos con Osiel para ver lo de la distribución me dijo que tenía que ver el espacio para ver si cabían por todo los que están anotados, Regidor Uriel Hernández: es que no van a caber en la Plaza Comercial, se puede hacer una cosa de que lo local en una parte y los otros en otro lugar, porque nosotros no podemos decirle a la gente que comprar o dónde comprar, eso depende de a lo mejor hacer promoción, Secretario de Gobierno Arturo Calderón: entonces se integra la comisión con las Regidoras Dahamara Rivas, Martha Susana Yáñez y Alondra Sandoval, para que se coordinen y ver a los grupos de comerciantes.

ASUNTO GENERAL DOS: Intención de la Regidora Dahamara Rivas para adherirse a la comisión de Migrantes: La Regidora solicita al Pleno que me permitan tomar la Comisión de los Migrantes, por lo que el Secretario Arturo Calderón somete a votación la petición resultando lo siguiente:

MVZ. Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Glaccman
Síndica Municipal

REGIDORES

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Arredondo
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Lic. Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

(433) 984 0101
(433) 984 0080
(433) 984 1093
www.miguelauzazac.net
Constitución No.1
Col. Centro
Miguel Auza, Zac.
C.P. 98330

- REGIDOR C. JOSE DANTE HERNÁNDEZ ARREDONDO, a favor.
- REGIDOR URIEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA PRESENTE, a favor.
- REGIDORA ING. MARÍA LUISA AGUILAR ESPINO, a favor.
- REGIDORA LIC. ALONDRA MELISA SANDOVAL VÁZQUEZ, a favor.
- REGIDORA LIC. MARIA IMELDA BOCARDO GAMÓN PRESENTE, a favor
- REGIDOR C. JAIRO MISAEL IBÁÑEZ CASTAÑEDA, PRESENTE, a favor.
- REGIDORA MARTHA SUSANA YAÑEZ IBAÑEZ se abstiene.
- REGIDOA LIC. BLANCA LARYSSA NORMAN ESTRADA, a favor.

Por lo tanto se informa al Pleno que:

POR MAYORIA DE VOTOS SE LE ASIGNA A LA REGIDOA DAHAMARA DAYRA RIVAS SANCHEZ LA COMISION DE MIGRANTES.

Regidor Uriel Hernández Castañeda

ASUNTO GENERAL TRES: Rastro Municipal: el Regidor inicia el desahogo del punto comentando: me di a la tarea de visitar el Rastro Municipal y por ahí vi unas situaciones en la cuestión de los procesos de sacrificio de las reses, hay un comité estatal que es para la protección pecuaria básicamente y ellos también checan cuando estas instalaciones tienen carencias en cuanto a la sanidad y al Rastro le hacen falta algunas cosas, por cuestión de sanidad los compañeros que ahí laboran me dijeron que les echemos la mano en cuestión de algunos materiales que les hacen falta, en lo que pude ver hay tres matanceros, cuando deberían de estar cinco, hace falta personal, cuando va el proceso de los degüellos hacen falta ganchos, hace falta una buena pintada, tomé algunas fotos para que se den cuenta, también hay un médico que valora los animales que van llegando, los animales son valorados y observados para decidir si son aptos para el proceso de degüello, básicamente es eso, no sé si se pueda destinar algún recurso para ellos, Médico Armando Perales: hace aproximadamente tres semanas o un mes revisaba el informe que el encargado del rastro pasa al Municipio, en este informe viene la cantidad de reses que sacrifican, es puro ganado bovino, el setenta por ciento de los sacrificios son de Juan Aldama y el veinticinco por

MVZ Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Siacomán
Síndica Municipal

REGIDORES

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Arredondo
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Lic. Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

(433) 984 0101
(433) 984 0080
(433) 984 1093
www.miguelauzazac.net
Constitución No.1
Col. Centro
Miguel Auza, Zac.
C.P. 98330

ciento son de aquí de Miguel Auza, cuando vino el encargado le hablé para que me explicara, vi el ingreso semanal, quincenal y mensual y le dije... oye con la gente que tienes, con el costo de traslado de la carne a Juan Aldama y los negocios de aquí prácticamente andas tablas, es decir, lo que ganas lo gastas, vean la forma de que se bajen los costos para que sea rentable, él me dice que está pesado, si le vas a meter más gente van a sacrificar la misma cantidad de animales y sigue el mismo costo, ya hablé con ellos y le dije que tienen que buscar la forma de acomodarse porque lo que ingresa sale, y eso sin tomar en cuenta lo del seguro social, aguinaldo y prestaciones, tendremos que ver que se fomente que sacrificio de las carnicerías de aquí, porque de otra manera no da, estamos gastando más de lo que ingresamos y así vamos con uno y con otro, Regidor Uriel Hernández: si de echo la mayoría de los degüellos son de Juan Aldama, pero creo que si se les puede apoyar con la pintura, Regidora Martha Susana Yáñez: por ejemplo cuando hacen un sacrificio de un animal ¿Es con un recibo? ¿O le pagan al señor ahí en efectivo? Presidente Armando Perales: es con recibo y se paga en tesorería, Regidora María Luisa Aguilar: quisiera saber ¿Por qué nada más se sacrifican las vacas? ¿Por qué no también los cerdos? ¿O no deben entrar? Médico Armando Perales: porque no tienen las instalaciones propicias para el sacrificio de cerdos o animales más pequeños, pero hay que valorar el costo que implica acondicionar el espacio para el degüello del ganado menor, porque cuando caminamos por las calles nos damos cuenta de que hay más de cinco ventas de carnitas, hay muchísimo sacrifico de ganado menor, hay que valorar lo que cuesta acondicionar el espacio, Regidor Uriel Hernández: para la cuestión del ganado menor nada más les falta una pila para el agua caliente, no es mucho, este mes es temporada alta, pero no hay donde, también les hace falta un tinaco y la administración pasada les habían dicho que se los iban a acondicionar ahí, pero no se hizo y yo lo hago más que nada por la cuestión de sanidad porque los organismos del estado vienen, checan y verifican y si encuentran situaciones insalubres pueden clausurar los espacios, Secretario Arturo Calderón: si no hay otro comentario damos por agotado el punto.

ASUNTO GENERAL CUATRO: Agua Potable en el Venadito.

Regidor Uriel Hernández: el día de ayer vino el delegado y estuvo platicando conmigo, estuve checando que había pasado con lo de la bomba, que si ya habían instalado una de más caballaje o menos caballaje, Regidor Dante Hernández: se instaló una bomba de una pulgada y media y se metió a ciento setenta metros de profundidad y de una pulgada y media se sacó para una pulgada y se secó,

MVZ Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacomán
Síndica Municipal

REGIDORES

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Arredondo
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Lic. Dahanera Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

(433) 984 0101
(433) 984 0080
(433) 984 1093
www.miguelauzazac.net
Constitución No.1
Col. Centro
Miguel Auza, Zac.
C.P. 98330

entonces quedamos de cooperarnos para conseguir una bomba de menos capacidad de agua, para ver si sacando menos agua se mantenía más tiempo porque se agota, estamos viendo eso, ya estuve hablando con el que está haciendo eso, el sábado vienen ya para cerrar ese tema y para el bienestar de la comunidad. Regidor Uriel Hernández: si lo comentábamos antes, lo que pasa es que la pipa del municipio acude a la comunidad dos veces por semana para abastecer de agua, entonces eso representa un gasto fuerte para la Administración, es por eso la insistencia del delegado. Secretario Arturo Calderón: si no hay otro comentario damos por agotado el punto.

Regidora Martha Susana Yáñez Ibáñez.

ASUNTO GENERAL CINCO: Comparecencia de los Directores de los Departamentos. Ya lo habíamos comentado en reuniones anteriores y el Señor Presidente se comprometió a la siguiente semana de que hablamos íbamos a venir de manera extraoficial para que ellos nos presentaran un proyecto o un avance, mi participación es en ese sentido, ¿Vamos a solicitarles un proyecto de trabajo para este año que entra? ¿O trabajarán como Dios le da licencia? Presidente Armando Perales: pues más que un proyecto, es un plan de trabajo, Regidora María Luisa Aguilar: con metas y tiempos habíamos quedado, Regidor Uriel Hernández: pues eso está en base a los presupuestos, Regidora Martha Susana Yáñez: ve como viene en el Artículo, ¿Qué va primero? Primero presupuesto o primero el plan, se supone que para el presupuesto de egresos tiene que haber un plan para saber en qué se va a gastar, por eso tiene que haber un plan de trabajo para este año que viene, Presidente Armando Perales Gándara: no es tanto un plan de trabajo, de una vez vamos a en esa plática que tengamos para que veamos el tema del Fondo III y el Fondo IV, de ahí se genera todo, yo no puedo como trabajador hacer un plan de trabajo si no sé qué conceptos vienen en los Fondos, porque hoy quien autoriza las obras es la Secretaría de Hacienda, nos podemos poner de acuerdo y decir que obras son prioritarias, nos debe de interesar el tema de los recursos que estamos hablando, tenemos que tomar en cuenta lo que es el gasto corriente, este depende de lo que el Municipio recaude de los departamentos que reciben ingresos, en forma mensual se hace un corte, en enero es cuando la gente paga más predial, por cada peso que el municipio recauda, la Federación te da otro peso, Regidora Martha Susana Yáñez: a eso me refiero cuando digo proyectos, Presidente Armando Perales: si no incrementamos la recaudación del Municipio, prácticamente no vamos a completar para pagar el combustible, la nómina, la papelería, o sea, todo el costo que tiene la Administración,

MVZ Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacomán
Síndica Municipal

REGIDORES

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Arredondo
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Lic. Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Lanyssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

(433) 984 0101
(433) 984 0080
(433) 984 1093
www.miguelauzazac.net
Constitución No.1
Col. Centro
Miguel Auza, Zac.
C.P. 98330

tenemos gente propuesta para que ande cobrando, nada más que tenemos que buscar unos adicionales, porque hay que convencer a la gente para que pague aunque ya no haya descuento, nosotros tenemos la facultad para quitar recargos, pero si el que va hacer el trabajo de cobranza no hace su labor de convencimiento, no avanzamos, porque no es justo que vienen a pedir a pedir apoyos para vivienda y el requisito principal es que tengan al corriente su pago de predial, pero si necesitamos recaudar más, si recaudamos cinco millones de pesos en enero, la Federación nos envía otros cinco millones, si en febrero son tres, la Federación nos da tres más, pero si no recaudamos no nos ayudan, tenemos que enseñar a la gente que deben de pagar sus obligaciones, yo he estado yendo a las comunidades y les he estado diciendo que se pongan al corriente con sus pagos, me dicen que nunca lo habían pagado, porque no va a haber ningún apoyo para la gente que tenga pendiente el pago del predial, otra cosa, en el caso por ejemplo de la Policía, cada rato me hablan para que les ayude a sacar a la gente y llegan tres mil cada semana de multas, tenemos que platicar con el Director, mínimamente ellos tienen que sacar para su combustible, es buscar en cada departamento que sí y que no, Regidora Martha Susana Yáñez: por eso le digo que es importante que hagan su plan de trabajo y lo presenten, para tener nosotros a medida de las posibilidades a lo mejor apoyar, Presidente Armando Perales: sí pero mínimamente es sentarnos y ver los proyectos grandes en los que ellos participen, Regidora Martha Susana Yáñez: es que eso es independiente, mire por ejemplo ayer que estuvimos apoyando en lo de la nómina, nos dimos cuenta que hay tantas gentes en algunos lugares que a lo mejor no son tan necesarias, que a lo mejor se ocupaban en otro espacio, les preguntamos donde laboraban, vimos también que los sueldos son tan diferentes aunque hagan lo mismo, nos dijo el de recursos humanos que los sueldos están establecidos y no se pueden bajar, pero si vimos que por ejemplo que en el Departamento del Desarrollo Agropecuario que no hay Director y está una secretaria, que dice que no es culpa de ella pero no hace nada, y así por ejemplo lugares donde no hay un plan de trabajo, donde no hay metas por conseguir a un mes a dos meses, por ejemplo en agua potable, el tuviera que tener un plan de trabajo donde diga que va a recabar en tanto tiempo para lo que dijo usted del rastro, que no salgan tablas, ahí hay que pagarles la luz, tienen que tener un plan de trabajo y si necesitan preparar gente para que le ayude, pues que las prepare pero que se ponga metas, usted lo dijo el de Obras Públicas, si está en ese lugar y no lo sabe hace, yo a eso me refiero, a que cada departamento tenga que es lo que va a hacer, que las secretarias tengan su plan de trabajo, que objetivos tienen que

MVZ Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacomán
Síndica Municipal

REGIDORES

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Arredondo
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Lic. Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

(433) 984 0101
(433) 984 0080
(433) 984 1093
www.miguelauzazac.net
Constitución No.1
Col. Centro
Miguel Auza, Zac.
C.P. 98330

conseguir en este mes para conseguir la meta u objetivo, como usted lo dijo, si te dedicas por ejemplo a planear obra, que todos hagan un plan de trabajo para que la Administración brille y no venir todos los días a ver que se va a hacer, que tengan un objetivo por el cual trabajar en seis meses, en un año y hasta el departamento más pequeño tuviera que tener algunos objetivos, aunque sea de archivar y no sé, lo que tuviera que ser, pero que cada quien tenga lo que tiene que hacer, Presidente Armando Perales: no le tengo miedo a mejorar las cosas, muchas veces la verdad me siento solo para andar checando cada departamento, hay veces que las noches las hago días, porque yo soy el primero y lo vengo diciendo desde que entramos, es la última pero quiero dejar al menos aquí en la Administración como debe de ser, que ingrese más y que salga menos, sueño con que este Municipio no pida anticipo de participaciones, que lleguemos a eso, de los cincuenta y ocho municipios solo hay tres que no piden adelanto de participaciones, no es necesario tener tanta gente, creen que no me duele o no me preocupe que le esté quitando el sustento a una familia, pero a veces se tienen que ir, entonces con ese dolor y con ese sentimiento lo voy a hacer, Regidora Martha Susana Yáñez: o que los ponga a trabajar y casi solos se van, Presidente Armando Perales: ya pusimos a una persona a checar a las 8:30 la entrada, y que no los dejara entrar, Regidora Martha Susana Yáñez: eso es lo que estuvimos platicando con el de Recursos Humanos, que era su trabajo de él, y si no llegaste o pediste permiso ni modo, Regidora María Luisa Aguilar: y se van a desayunar a su casa: Presidente Armando Perales Gándara: estar al cargo del personal no es nada agradable ni fácil, Regidora Martha Susana Yáñez: nada el otro día fuimos a platicar con la Juez de Paz, porque hay muchas quejas de ella, le dijimos que todo tiene que ingresar aquí, que porque no sabe, que esto, pero ya comenzamos, solicitamos al de recursos humanos, quisimos conocer a la gente y donde labora, y ahora ésta que sigue quedamos con el de Recursos Humanos para ir a visitarlos a sus lugares de trabajo y preguntar qué es lo que hacen, si vamos a colaborar un poco para la Administración en ese sentido, Regidora María Luisa Aguilar: en primer lugar no todo es negatividad en nosotros, yo apoyo tu propuesta y te voy a decir porque, nosotros en el Instituto de Cultura estamos haciendo nuestro propio plan de trabajo para el próximo año, si como dice Don Armando si para septiembre u octubre no alcanzamos a hacerlo porque no hay presupuesto, vamos a ir realizando obras, creo que si cualquier departamento se fija una meta mensual y si no se puede, la puede cumplir el próximo mes, la mayoría de los Directores saben cómo funciona el trabajo, si se puede hacer un plan de trabajo, no se puede venir a ver que les cae del cielo de trabajo, también en las

MVZ Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacomán
Síndica Municipal

REGIDORES

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Arredondo
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Lic. Dahariana Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

(433) 984 0101
(433) 984 0080
(433) 984 1093
www.miguelauzazac.net
Constitución No.1
Col. Centro
Miguel Auza, Zac.
C.P. 98330

actividades que realiza cada departamento nosotros estamos en la obligación porque la Ley lo dice, de supervisar, no vamos a decirles cómo hacer su trabajo, Regidor Uriel Hernández: ahorita mencionaba usted del departamento de Desarrollo Agropecuario, que estuvieron preguntando ahí, nosotros hemos visto inconveniente asignar un Director Regidora Martha Susana Yáñez: nosotros ¿Quién? Regidor Uriel Hernández: el Presidente y yo, puesto que ya a estas fechas no hay nada que hacer, eso es en cuanto al personal, porque también hemos visto como usted dice que hay personal de más, así como otros donde es insuficiente, pero yo en lo personal pregunto el departamento de Protección Civil y Bomberos ¿Cuántas personas hay ahí? Regidora Martha Susana Yáñez: cuatro y un titular, Regidor Uriel Hernández: y eso es insuficiente, y es difícil manejar personal porque si tú les dices que se van a ir para determinado lugar no quieren, es difícil, Regidora Martha Susana Yáñez: en el DIF vimos que hay tres o cuatro gentes que hacen lo mismo, y aparte cocineras, si les preguntamos que donde laboraban qué es lo que hacían, hay lugares donde hay mucho personal, el mismo encargado sabe cuánta gente tiene y cuánta le sobra y lo administrativo se ve con Arturo, Regidora Dahamara Rivas: regresándome un poco a lo que se comentaba de la recaudación, de buscar la manera de incrementarla, yo quisiera proponer, porque somos muy buenos para exigir, sobre todo algunos que laboran aquí, que ahora que se les va a dar su aguinaldo, que una manera de que ellos también participaran y se viera la decisión de ayudar al Municipio, si somos por lo menos cuatrocientos en la Nómina, pues que presenten su recibo de pago de Predial, de alguna manera motivarlos a que participen, ahora sí que el buen juez por su casa empieza, luego somos los que menos pagamos que porque trabajamos aquí, Secretario Arturo Calderón, no sé si por le hayan dado una leída a la Ley Orgánica, entre las facultades está hacer comparecer a los titulares de los Departamentos, esto en razón de dudas o aclaraciones de cuestiones administrativas, un Regidor por cuestión de su comisión puede hacer visitas en horas hábiles a las oficinas administrativas, o mediante un acuerdo que se tome, eso también lo contempla la Ley, yo desde hace dos sesiones anteriores les he escuchado sobre el tema de las Comparecencias, se puede ir programando, si hay que prevenir esa situación, en base a esto se hace el compromiso de citar a una capacitación del Fondo III y el Fondo IV y ver el tema del plan de trabajo de los Directores, pero si se necesita darle forma, es tomar un acuerdo para que se ejecute, entonces vayan elaborando el plan para que se cite a comparecencias y cuando les toque vengan con su plan de trabajo. En base a los comentarios de los integrantes del Ayuntamiento se queda en el acuerdo de citar a los titulares de los

MVZ Armando Salazar Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacomán
Síndica Municipal

REGIDORES

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Arredondo
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Lic. Dahamara Dayre Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Leryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

(433) 984 0101
(433) 984 0080
(433) 984 1093
www.miguelauzazac.net
Constitución No.1
Col. Centro
Miguel Auza, Zac.
C.P. 98330

departamentos de Catastro y Tesorería para el día miércoles 8 de diciembre a las cinco de la tarde en la Sala de Cabildos.

- REGIDOR C. JOSE DANTE HERNÁNDEZ ARREDONDO, a favor.
- REGIDOR URIEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA PRESENTE, a favor.
- REGIDORA ING. MARÍA LUISA AGUILAR ESPINO, a favor.
- REGIDORA LIC. ALONDRA MELISA SANDOVAL VÁZQUEZ, a favor.
- REGIDORA LIC. MARIA IMELDA BOCARDO GAMÓN PRESENTE, a favor
- REGIDOR C. JAIRO MISAEL IBÁÑEZ CASTAÑEDA, PRESENTE, a favor.
- REGIDORA DAHAMARA DAYRA RIVAS SÁNCHEZ, PRESENTE, a favor.
- REGIDORA MARTHA SUSANA YAÑEZ IBAÑEZ se abstiene.
- REGIDOA LIC. BLANCA LARYSSA NORMAN ESTRADA, a favor.

Por lo tanto:

POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE ACEPTA LA PROPUESTA ANTERIORMENTE MENCIONADA.

ASUNTO GENERAL SEIS: Situación del Departamento de Planeación. Regidora Martha Susana Yáñez: el día de ayer también nos comentabas que había este departamento, yo revisé la Ley Orgánica y nos competía elegir y sabemos que ya hay titular, lo extraño, pues no extraño, si no lo que se nos hizo irregular que el Departamento de Planeación tiene que conocer nuestra economía, porque es planear Prácticamente la Administración y nos comentaba que tiene solo secundaria terminada la Titular del Departamento, lo cual nosotras lo platicamos y se nos hizo que su preparación no está acorde con lo que tiene que hacer, Regidora Laryssa Norman: cuando platicamos con el de recursos humanos sobre el Departamento de Planeación, que nos comenta que la titular solo tiene la secundaria terminada, preguntábamos entonces que plan estaba siguiéndose, si existía uno, el de recursos nos informó que ella ha estado basándose para saber dirigirse o ubicarse o saber qué hacer en el Plan Anterior, así tal cual como se hizo en la Administración anterior y que no se ha modificado nada, realmente no tenemos una certeza de que si esté trabajando acorde a él

MVZ Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacomán
Síndica Municipal

REGIDORES

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Arredondo
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Lic. Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

(433) 984 0101
(433) 984 0080
(433) 984 1093
www.miguelauzazac.net
Constitución No.1
Col. Centro
Miguel Auza, Zac.
C.P. 98330

entonces entre nosotras opinamos que lo ideal es que se haga un plan de trabajo acorde a lo que hay ahorita, a lo nuevo y no seguir un plan anterior, Presidente Armando Perales: regularmente el Plan Nacional de desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo y el Plan Municipal, el Plan Operativo Anual, son planes que deben de venir alineados, es decir, que el del estado no se tomó de ser diferente al Nacional, ni el del Municipio al del Estado, ¿Por qué? porque los conceptos que maneja cada uno de los planes es el que va a venir bajando, no podemos integrar un concepto de acción que no está dentro del Plan Estatal de Desarrollo, aquí es primeramente que conozcamos el Plan Estatal de Desarrollo porque derivado de eso aquí se tiene que hacer un Plan Operativo Anual y es un plan que apenas se está elaborando, pero debe ir de la mano con el Plan estatal y con el plan nacional, habrá que ver el anterior, pero no es inventar, es que esté acorde a lo que viene desde arriba, Regidora Martha Susana Yáñez: en todos los, bueno en la mayoría si no se puede decir que en todos los Departamentos tienen alguna profesión o al menos son pasantes, pero acá solo se tiene secundaria terminada únicamente, siento como que para dirigir un departamento, sí ocupa tener algo de conocimiento, es mi opinión, Regidora Dahamara Rivas, comentábamos también que tiene que pasar por Cabildo el nombramiento del Director de Planeación, Presidente Municipal Armando Perales: hasta donde yo vi, en la Ley Orgánica, maneja que departamentos deben tener requisitos y este de planeación y otros tantos, una lista grande son a consideración, o algo así dice, es cuestión de revisarlo, Lic. Imelda Bocardo: es que la Ley Orgánica en el Artículo noventa y ocho dice que puede ser sugerida, Regidora Martha Susana Yáñez: porque en el sesenta y cuatro dice todas las direcciones que tienen que ser, lo vamos a revisar para la otra, porque ya lo traía marcado, lo vimos aquí en el Departamento de Recursos Humano y lo marcamos en un papel, ahí mismo vimos que sí era de incumbencia nuestra y así como comentaba Arturo que no podemos indagar en los departamentos, usted siempre ha dicho que es ayuda para usted, Presidente Municipal Armando Perales: creo que me mandaron un oficio para ver Tesorería, miren hay temas en los que yo si quiero ser muy puntual, cuando Auditoría superior manda un Auditor, él se presenta con el presidente y le muestra un oficio en donde se notifica que viene a hacer una revisión de estos departamentos de tal fecha a tal fecha, se les habla a los departamentos; hay una revisión de Tesorería, una revisión de Desarrollo, de Obras Públicas entonces cuando eso pasa, ellos terminan en dos o tres días, se levanta un acta de término y se van y luego pasan quince días o un mes y nos mandan las observaciones se encontraron de cosas que consideran que no se

MVZ Armando Perales Bañuelos
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacomán
Síndica Municipal

REGIDORES

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Arredondo
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Lic. Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Karyssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

(433) 984 0101
(433) 984 0080
(433) 984 1093
www.miguelauzazac.net
Constitución No.1
Col. Centro
Miguel Auza, Zac.
C.P. 98330

hacen como se debe, al final nos dan una cantidad de días hábiles para solventar esas observaciones, a partir de ahí se hace las solventaciones, y lo mismo hace la Función Pública, es necesario que nos presenten un oficio en donde nos comuniquen que quieren hacer una visita en determinado departamento para avisar a los que van a revisar, lo que observen no lo anden diciendo a todo el mundo, háganme el reporte a mí, y en plazo yo debo de solventar las observaciones, luego nos vemos para ver que paso las observaciones que hicimos, esa es la forma porque ayer unas gentes me dijeron que les estaban acosando en la nómina, porque los asustan, está bien, yo doy toda la chanza del mundo pero hay que seguir las reglas, Regidora Martha Susana Yáñez: ¿Dijeron que estábamos acosando? Regidor Uriel Hernández: sí, que porque les estaban preguntando qué cuánto ganaban y que les decía que se les hacía mucho, así hubo comentarios, Regidora Dahamara Rivas: no era necesario preguntar porque ahí en el sobre dice, Regidora Martha Susana Yáñez: jamás, lo único que preguntábamos es que dónde laboraban, se hizo una solicitud ante Recursos Humanos y sabían que íbamos a estar ahí, Presidente Armando Perales: por eso le digo, la forma en que se hace es así, cuándo ya terminen su revisión, háganme de mi conocimiento lo que observaron y pongan un plazo para que se hagan las correcciones, porque luego se politiza y no queremos llegar a eso, hay puerta abierta nada más hay que hacer las cosas bien, Regidora Martha Susana Yáñez, creímos que estábamos haciendo las cosas bien porque estuvimos acompañados por el de recursos humanos, los de Tesorería, nosotros nada más checamos quien era, anotábamos y si les preguntamos que donde laboraban y así con toda la amabilidad del mundo, hasta les decíamos mucho gusto y muchas gracias, o sea, que para poder hacer cualquier cosa que quisiéramos observar primero le tenemos que avisarle a usted y ¿Ya usted le avisa al del Departamento? O no entiendo, Regidora Alondra Sandoval: yo creo que es cuestión de organizarnos, yo también veía la parte de que a veces a lo mejor, yo no lo veo mal, de echo es una buena iniciativa, pero si considero que por ejemplo ya tiene organizado su día y lejos de ayudarlo le estropeamos su trabajo, Regidora Martha Susana: es que se hizo la propuesta o la solicitud días antes, no llegamos de improviso, Regidora Alondra Sandoval: pero primero se le tiene que notificar al Presidente, Secretario Arturo Calderón, creo que si sería más objetivo que se comuniquen las observaciones, porque el resultado de la actividad que hicieron ustedes ayer, pues no sabemos que observaron, y que hay que corregir, todo eso se tiene que conducir y se le tiene que notificar a quien encabeza la Administración, Regidora Martha Susana Yáñez: anteriormente le habíamos preguntado al

MVZ Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacomán
Síndica Municipal

REGIDORES

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Rodarte Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Arredondo
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Lic. Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Larissa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

(433) 984 0101
(433) 984 0080
(433) 984 1093
www.miguelauzazac.net
Constitución No.1
Col. Centro
Miguel Auza, Zac.
C.P. 98330

Presidente Municipal cuántos laboraban, cuántos iba a despedir, cuántos iba a contratar, en una reunión de cabildo anterior, nosotros teníamos la inquietud y esa era la intención, Presidente Armando Perales: El órgano interno de control tiene tres personas, ellos cuando se terminan los expedientes, los directores por ejemplo el de Obras Públicas le solicita que le revise los expedientes y en ese momento se hace la observación, si no se solventan las observaciones pues no se firma, si un expediente que no lo firme el Órgano Interno de Control, tiene la facultad ahora de revisar por ejemplo los precios de varilla o cemento para corroborar, ellos si están todos los días aquí y pueden checar lo que ellos quieran, son los primeros ojos de la Auditoría, por eso quería comentarlo para que se entienda como se deben de hacer las cosas.

Regidora Blanca Laryssa Norman Estrada

ASUNTO GENERAL SIETE: Situación del Departamento de Deportes, el día de ayer que estábamos igual viendo lo de la nómina llegó a recoger su nómina una chica que nos está apoyando momentáneamente atendiendo los asuntos de Deportes, dijo que no está la persona que se iba a quedar fija en ese Departamento, que por el momento estaba cubriendo el puesto, tenía entendido por redes sociales de Migue, que iba a tomar la Actividad, entonces necesitamos saber quién va a estar ahí porque nos están llegando a Jairo y a mí solicitudes de varias personas pidiendo apoyos en algunas ligas o que asistamos a los eventos, y ahorita estamos Jairo y yo solos, si ocupamos delegar una persona que ya se pueda hacer cargo de esas actividades porque igual Jairo y yo no vamos a poder estar en todos lados, hay una persona que busca a Jairo y de rato me busca a mí, y ya nos han hecho la observación de que no hay una persona que los pueda atender, Presidente Armando Perales: que buen comentario porque aquí se van a dar cuenta como en el caso de Desarrollo Agropecuario, estamos finalizando el año, entonces Uriel es de la Comisión de Agricultura, le pedí que me echara la mano en la cuestión de lo Agropecuario, porque ahorita no estamos en condiciones de tener un Director en esa área, hemos ido a varias reuniones en diferentes lugares con productores y ganaderos, me ha estado ayudando mucho, en el caso del Deporte, yo a veces que hasta me molesto porque ahorita tenemos ese torneo de la UPSL y quieren todo, ir por jugadores, darles la comida a todos los extranjeros, que si salen a tal lugar hay que apoyarlos, qué bueno que estemos en buena posición, pero está el otro equipo que también anda ahí y ya nos pidieron la gasolina, transporte, ahorita no le doy abasto al deporte, si yo no diera esos apoyos, habría para un director para que apoyara, nada más ayer me llegó la solicitud nueva de que

MVZ. Armando Perales Cendara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacomán
Síndica Municipal

REGIDORES

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Arredondo
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Lic. Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

(433) 984 0101
(433) 984 0080
(433) 984 1093
www.miguelauzazac.net
Constitución No.1
Col. Centro
Miguel Auza, Zac.
C.P. 98330

viene río grande, si nos está costando un buen billete, las ligas municipales si nos han pedido también, no me quiero meter en honduras pero dicen que los partidos están súper llenos, pero no sabemos cuánto sacan, no sabemos en qué lo gastan, o sea no sabemos nada, pero llega el partido y nos piden, Regidora Laryssa Norman: es por eso que necesitamos una persona que nos apoye para que nosotros podamos estar ahí en esos temas, Presidente Municipal Armando Perales: estuve platicando con unas personas de estados unidos y nos dijeron que le han metido mucho dinero, Regidora Alondra Sandoval: está bien que se les apoye pero no todo es futbol, también hay básquet bol, también hay volibol, Regidor Jairo Ibáñez: necesitamos ponerle un límite, que no nada más son ellos, Regidora Laryssa Norman: tiene que haber un tope de apoyo para poder atender a todo.

Regidor Dante Hernández Arredondo

PUNTO OCHO: Asunto del drenaje y basura: algunas personas me han estado diciendo de un drenaje que está tapado en la calle Insurgentes, en el callejón que va al rastro, ya tiene más de dos meses que batallan con el agua que no se les va, el otro tema es la basura, el lunes en la calle primera de constitución y Galeana como que pasó el camión de la basura y no se fijaron que se les iba tirando pero toda la calle estaba llena de basura, también veo que recogen y vacían al camión, pero lo que se les cae no la recogen, es un tema de limpieza que tenemos que ver, a parte del tema de los perros que también hay muchísimos perros no solo en la plaza, tiran la basura de los botes, Regidor Uriel Hernández: lo que pasa también es que mucha gente saca la basura en la noche y los perros hacen su desastre, tuve una visita de un chofer, hay muchas quejas respecto a los camiones recolectores, hay un camión que le falta reparación, van dejando residuos, los del departamento de limpia también dicen que mucha gente echa mucha tierra, Presidente Armando Perales: ese asunto ya lo vimos con Obras Públicas.

DÉCIMO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Para el desahogo del punto el Secretario pide al pleno comentando: siendo las veintiún horas con cuarenta y siete minutos del día miércoles primero de diciembre del año dos mil veintiúno, damos por clausurada esta primera sesión Ordinaria de Cabildo siendo válidos los acuerdos que en ella se tomaron.

Miguel Auza, Zacatecas a 02 de Diciembre de 2021
El Secretario de Gobierno Municipal

LIC. ARTURO CALDERON RUEDA

M.V.Z. Armando Perales Gándara
Presidente Municipal

Lic. Shiomara Soria Giacomán
Síndica Municipal

REGIDORES

C. José Dante Hernández Arredondo
Regidor

Lic. María Imelda Bocardo Gamón
Regidora

Ing. Uriel Hernández Arredondo
Regidor

Lic. Alondra Melisa Sandoval Vázquez
Regidora

C. Jairo Misael Ibáñez Castañeda
Regidor

Ing. María Luisa Aguilar Espino
Regidora

Lic. Dahamara Dayra Rivas Sánchez
Regidora

Lic. Martha Susana Yáñez Ibáñez
Regidora

C. Aurora Elisa Casas Ramírez
Regidora

Lic. Blanca Laryssa Norman Estrada
Regidora

Lic. Arturo Calderón Rueda
Secretario de Gobierno

(433) 984 0101
(433) 984 0080
(433) 984 1093
www.miguelauzazac.net
Constitución No.1
Col. Centro
Miguel Auza, Zac.
C.P. 98330